

que se cumplen con los tramites correspondientes y los informes que sean aprobados por consejo de Facultad, entonces se pone a votación del consejo de facultad siendo como sigue:

primero: Se autorice con cargo a regularizar los documentos, resultado (2 Votos)

segundo: Que previamente que la solici. Tercer venga con todos los informes correspondientes y sumandos (El Tercio)

Señor Decano manifiesta que queda para una proxima sesion el Dr. Paul Anchaquiri sobre el viaje a la ciudad de Arequipa.

Correjero Polanco Rodriguez se da la palabra al Dr. Edgar Callotman Avalos quien invita al seminario gratuito con el economista Elmer Ben Bunting y que se llevara a cabo el lunes a las 6.00 pm y que se va a convocar a un consejo con el Tema: "La economia peruana y la perspectiva en la Region sur"

Señor Decano manifiesta finalmente que se tiene 2 monederos los estudiantes y que se les va a dar respuesta de las acciones que estan adoptando

Se da por finalizar la sesion de Consejo Extraordinario las 1.25 p.m. en la sala magna - Pabellon N° 1 de la E.P. de Ciencias Contables

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Msc. HERMOGENES MENDOZA ANCCO
DECANO

Ing. Adm. Guiso P. Gutiérrez Toledo
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Sesion Ordinaria de Consejo de Facultad

En: 14 de junio del 2016

hora: 9.30 am.

Lugar: Centro de Asesoramiento Contable Empresarial, edificio de la UNA - Puno - Parque panos.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas ha asistido a Consejo de Facultad Ordinaria en el siguiente orden del dia:

1. Votos y Articulos

2. Reintegración de la comisión de Evaluación de docentes para ascensos

- Otros.

Se da inicio a reunión de Consejo de Facultad Ordinaria
rendiendo el quorum de ley correspondiente, dando el siguiente
resultado:

Docentes Principales

- | | |
|-------------------------------------|-----------|
| - DR. David Moises Calizaya Zuñallo | presente. |
| - DR. Tomas Veliz Quispe | presente. |
| - DR. Herman Alberto Medina Colque | presente. |
| - DR. Raúl Aruchipuri Canaza | presente. |
| - DR. Juan Moises Mamuni Mamani. | presente. |

Docentes Asociados

- | | |
|--|-----------|
| - MSc. Percy Quispe Pineda | presente. |
| - MSc. Rolando Esteban Rodriguez Huamani | presente. |
| - MSc. Nicolas Edgar Roppe Barrios | |
| - DR. Eustasio Adolfo Torres Ordoñez | |

Docentes Auxiliares

- | | |
|------------------------------------|-----------|
| - DR. Manuel Aruchipuri Quispe | presente. |
| - MSc. Hermenegildo Cortez Segales | presente. |

Tercer Estudiantil

- | | |
|---------------------------------|-----------|
| - Linyde Quispe Condori | presente. |
| - Jhursayn Wilber Challes Arque | presente. |
| - Alex Kevin Tapia Lima | presente. |
| - Jorge Froilan Caceres Limachi | presente. |
| - Humberto Vilca Atamari | presente. |
| - Vergel Caceres Luna | presente. |

Primer punto: Grados y Titulos

Titulos Profesionales E.P. Ciencias Contables.

- | | |
|----------------------------------|--|
| - Herbert Indur Arrote Villa | |
| - Edimar Lenin Atamuchiri Quispe | |
| - Maritza Irene Caceres Quispe | |
| - Richard Capin Lurico | |
| - Luz Dely Chino Huamani | |
| - Elizabeth Hayde Condori Vargas | |
| - Liliana Flores Fernandez | |

- Ancocta Velazquez Patricia
- Flores Chucolli Mario Antonio
- Sani Mendoza Roman
- Angles Diaz Julio Eduardo
- Quispe Chino Yanyu Rocío
- Mendoza Silva Manuel Soledad
- Anamur Chuñir Miriam
- Estrada Flores Juan Ezequiel
- Cardillo Cordón Marielena
- Calaña Mamani Flor Milagros
- Pinto Caylló Omar
- Melendez Palomino Marx Emy
- Cruz Páez Alexander

Grados Académicos de Bachiller en Ciencias de la Administración

- Palomino Valen Geovanna Raquel
- Mamani Quispe Silva Antonia
- Cordón Ccoñi Gladys Delia
- Cordón Rojas David Alexander
- Valen Peralta Shik Janelly
- Chamblin Quispe Ivan
- Lucque Apaza María Damitza
- Uscen Camu Elia Rossi
- Huancan Perez Hugo Daniel
- Pacori Páucar Etty Katherine
- Meneses Callata Sohn Humberto
- Curasi Quispe Henry Rodolfo
- Mamani Mendoza Yajaida Yakehine
- Hancos Chamblé Willy
- Marchán Ccoña Luis Esthefany

El Señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación los grados y títulos, siendo aprobado este primer punto por los congresos asistentes.

Segundo Punto: Contratación por invitación de jefes de prácticas de la E.P. Ciencias Contables, que corresponde al punto otros.

Zenaidy Jimenez Cordoni

Melany Zaira Lucio Puello

Reynaldo Mamani Canaza

Doris Noemi Mayta Gonzales

Rosalia Techy Mendoza Quispe

Sorattun Mestas Quispe

Santos Amibael Surani Surani

Títulos Profesionales E.P. Administración

Teonilda Luz Zenaida Arpani Sulas

Oscar Felipe Cama Tijo

Baby Lisbel Chambi Quispe

Claudia Zully Huallpa Mamani

Mary Carmen Huatari Coaquira.

Nancy Ramos Mamas

Brachos Academicos de Bachiller en Ciencias Contables.

Morocco Taruri Margot Zander.

Espanza Canazas Sandra Stephanie

Lopez Cordero Lourdes

Requena Morales Karen Lucero

Quispe Aquino Marcela Lisbeth

Adriana Zapana Karina

Mamuni Ademar Abraham Olter

Flores Quispe Sally Monica

J. Tuzman Beltran Abel Trueman

Catrina Tirona Antony Carlos

Ponce Machuca Rocio Lindsey

Mamuni Yocan Marsha

Torres Paez Fredy

Flores Huayhuay Nelson

Quispe Calhata Edwison Bernarcho

Vela Choque Janeth Velma

Chino Catari Alex

Coyle Apaza Reina

Castillo Benavente Eliana Rocio

El señor Decano municipal que se tiene el acta de propuesta de contrato por invitación de los señores de práctica para la E.P. de Cs. Contables, donde existe tres expedientes presentados por los postulantes:

- CPC. Wilson Chura Sotomayor
- CPC. Hector Rodriguez Medina
- CPC. Sesús Felis Cahuayaza

Se informa que de acuerdo a la necesidad de servicios, se propone el contrato por invitación a los siguientes profesionales:

- CPC. Hector Rodriguez Medina, (en la plaza por remunerar por el CPC. Darwin Pardo Cordero)
- CPC. Wilson Chura Sotomayor, (en la plaza por remunerar por la CPC. Edith Pamela Simenez Carrasco)

En consecuencia municipal el decano que estos dos plazas estaban vacantes y por ello se encargó al Director de Departamentos Académicos y al Director de la E.P. de Ciencias Contables para su evaluación en tal sentido se pone a consideración de los miembros del Consejo de Facultad la propuesta alcanzada, los consejeros presentes aprobaron la propuesta de contrato por invitación de los señores de práctica.

Tercer punto: Contrato de docente por reemplazo en la E.P. de Administración, que corresponde al puesto catorce.

El señor Decano este reemplazo se produce por renuncia del Lic. Adm. Edwin Chumbimayta Ordóñez y el Director del Departamento Académico propone al Lic. Adm. Juan Fernando Perez Perez en la modalidad de CAS Aux. T.P. 15 horas para el semestre 2016-I, considerando que este profesional ha participado en el concurso de cátedra por invitación de fecha 04 de mayo del 2016 quedando en el ranking, el señor decano pone a consideración para la aprobación al consejo de facultad, se aprueba por los miembros del consejo.

Cuarto punto: Autorización de viaje de estudios de la Escuela de Ciencias Contables del curso de Contabilidad y Auditoría Ambiental que presenta la delegada Elina Nina Condorella Quequijana con autorización del docente del curso Msc. Mario Condorei Ormachea, que corres

puede al punto otros.

El Decano manifiesta que en este documento dice en forma obligatoria y esto no deberían ser así, debido a que algunos estudiantes no tienen recursos y no deberían ser un requisito para aprobar el curso el viaje obligatorio, ya que anteriormente se ha tratado este punto en otros cursos y este caso debe seguir el mismo procedimiento.

El congresista Volando dice que no debe ser obligatorio y debe ser voluntario.

El congresista Moisés dice que si los documentos están en orden y vienen y van en el volante y si hay un plan de trabajo hay que mantener estos puntos.

El congresista Medina dice que si lo ha aprobado el documento.

El congresista Alex Tapia manifiesta que está en el volante y es parte de formación del estudiante y si pueden ir, solo la palabra a mi compañero Camacho y dice que tiene un plan de trabajo y todos están de acuerdo y los estudiantes lo han firmado y es autofinanciado y la empresa San Basilio está a cargo solo del apoyo de la Facultad.

Finalmente después de otras intervenciones el señor Decano manifiesta que el documento está con todos los documentos correspondientes y los tienen la aceptación de la empresa San Basilio, en ello queda aprobado por el consejo de Facultad.

Quinto punto: Creación del Programa EPN empresa, que pertenece al punto otros.

El Decano manifiesta que se tiene el documento presentado por la profesora de la F.P. de Administración Paula Arachman Pierce en la cual solicita la aprobación por consejo la creación del programa EPN empresa, se pone a consideración del consejo de Facultad, entonces es aprobado por los congresistas.

Sexto punto: Se revisa la asignación de ambiente del cuarto piso, que pertenece al punto otros.

El Decano manifiesta se está formalizando mediante una Resolución Decanal el ambiente del cuarto piso con fines de acreditación.

licenciamento presidido por el Dr. Luis Mariano Flores, se pone en consideración del pleno del consejo, se aprueba por los miembros de consejo.

Séptimo Punto: Emisión de Resolución de distribución de Tutoresados a los Docentes de Cs. Contables, que pertenece al punto otros.

El Decano manifiesta que mediante la oficina de Tutoría se va a emitir que este documento debe ser aprobado por consejo de facultad y la coordinadora de Tutoría la Dra. Amparo Castorena solicita ello para proceder a su distribución de Tutorados, promiéndose a consideración de los miembros de consejo, por lo que se aprueba la emisión de la resolución por los miembros de consejo.

Octavo Punto: Memorial de estudiantes de Administración sobre su viaje al CREASUR, que pide reconfiguración de comisión, pertenece al punto otros.

El Decano al respecto manifiesta que los estudiantes están pidiendo anulación de la resolución de decanato N° 184-2016-D-FCCA-UNA y emitir una nueva resolución reconociendo a los personas como a cargo de la organización y responsable del CREASUR ABANCAY 2016, eventos académicos exclusivos para la E.P.A., primero deben derivarse de la resolución y remitir a este documento antes de aprobarse otro lo cual no ha sucedido. y los peticionantes deberán realizar de acuerdo a norma.

El consejo Spursay Chuller pide que se de trámite y se reconfirme la comisión y que es un acuerdo de los estudiantes.

El Decano sede la palabra al Director de Estudios Nicolás Roque que él no tiene conocimiento de este documento y que los trámites deben darse y cumplirse con las instancias correspondientes y que los documentos no vengán directamente a consejo de facultad, también manifiesta que en estos viajes anteriormente hubo problemas y hay que tener mayor responsabilidad en este tema.

Finalmente después de otras intervenciones el decano manifiesta que el documento no se les está negando y que será tramitado a las instancias pertinentes y que emitirá informe la E.P. de Administración. Se sede la palabra al secretario Técnico quien manifiesta estar

de acuerdo con lo vertido por el Lic. Rolando Rodríguez ya que en el viaje a Puerto Maldonado en el año 2015 o un congreso el mejor fue el profesor Brambir Villa Ruiz y quien tuvo problemas con los estudiantes y se sugiere a los consejeros que no se acepte nuevamente a este profesor por que no viaja con la delegación que es de toda la E.P. de Administración, sino que viaja al congreso por su cargo lo cual no es lo mas correcto.

El Decano manifiesta se va a dar trámite al documentar y las autoridades de la E.P. de Administración tomaran conocimiento para las decisiones correspondientes y que la Escuela haga la propuesta. Nueve puntos: Peticiones de Ascensos de Docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, punto que corresponde a la agenda del día.

El Decano manifiesta que es un derecho de los profesores, hay varios docentes que han solicitado ascensos y esta encasillado hasta que se cumplan con las normas, entonces de acuerdo al artículo 203 del estatuto se establece que debe nombrarse a una comisión para la evaluación correspondiente y para ello tienen que ser docentes principales y con el mas alto grado en la facultad, por lo tanto hago la propuesta a los miembros del consejo y esta comisión se conformara por:

- DR. David Ladizman Zevallos.
- DR. Eduardo Simenez Nina
- DR. Tomas Velaz Quispe
- DR. Edgar Callahuanca Ardoles

La congresista Ligde Quispe dice que en esa comisión no participaran estudiantes.

El Decano dice que en las anteriores normas dice que debe haber 2 estudiantes del tercer superior, sin embargo en la nueva ley y en el estatuto solo dice docentes y no estudiantes. Finalmente el Decano pone a consideración la aprobación de la comisión de ascensos, se aprueba la comisión de ascensos por el pleno del consejo de facultad.

Décimo Punto: Comisión de identificación de plazas en el CAP de la UNA-PUNO para las promociones y ascensos.

El Decano propone la siguiente comisión:

- DR. Antonio Espallier Chique
- DR. Eduardo Jimenez Niño
- DR. Edgar Cullotmanen Avalos

Se pone a consideración de los consejeros, se aprueba la comisión.

Décimo Primer punto: Comisión Curso de Metodología 2016 de la F.C.C.A - UNA.

El Decano propone la comisión siguiente:

- DR. Raúl Anchupuri Quispe (Presidente)
- DRA. Amparo Catacora Penavanda (miembro)
- MSc. Paula Archuainan Parcca (miembro)

El consejero Hermingildo Cortez dice que los documentos se tramiten con anticipación, que el reglamento se haga bien de tal manera que no se tenga dudas con los docentes. Los estudiantes del consejo piden se consideren a los estudiantes en esta comisión, el Dr. Anchupuri manifiesta que se evaluará. Finalmente el Decano dice que esta comisión tendrá 15 días para presentar el reglamento y en el cual el estudiante expresado debe pagar el 50% del costo en la matrícula y el 50% del costo del curso a la presentación del proyecto de tesis, se pone a consideración del pleno, se aprueba la comisión por los miembros consejeros.

Se da por finalizada la sesión de consejo ordinario a las 12.45 pm en el Centro de Acercamiento Contable Empresarial, edificio de la UNA-PUNO, Parque Pino.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

MSc. HERMOGENES MENDOZA ANCCO
DECANO

Dr. Adm. Guino P. Gutiérrez Toledo
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS